

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1122
5 de febrero de 2009

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1122ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 5 de febrero de 2009, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. LE Hoai TRUNG (Viet Nam)

El PRESIDENTE [*habla en inglés*]: Declaro abierta la 1122ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar quisiera, en nombre de la Conferencia, dar la más cálida bienvenida al Embajador Othman Hashim de Malasia, país vecino de Viet Nam y miembro también de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. En nombre de la Conferencia, quisiera asegurarle nuestra plena cooperación y desearle toda clase de éxitos en su tarea.

En mi lista de oradores para la sesión plenaria de hoy figuran únicamente los Embajadores de Malasia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Cedo la palabra al Embajador Othman Hashim de Malasia.

Sr. HASHIM (Malasia) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, muchas gracias por sus amables palabras y su cálida bienvenida. Dado que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra, quisiera felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Ciertamente, es un honor ver a otro país de la ASEAN presidiendo la labor de la Conferencia. Mi delegación aprecia profundamente los sinceros esfuerzos y consultas emprendidos hasta ahora por su delegación. Queremos tenderle tanto a usted como a las demás Presidencias de 2009 nuestra cooperación y respaldo en sus iniciativas para que la Conferencia avance y empiece su labor sustantiva.

Por su mediación, quisiéramos también dejar constancia del agradecimiento de Malasia a las Presidencias de 2008, por sus magníficos esfuerzos para conducir la labor de la Conferencia. Felicítamos también a los distinguidos Embajadores que ha nombrado usted como Coordinadores de los siete temas de la agenda y aguardamos con interés colaborar con ellos. Mi delegación desea sumarse también a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 21 durante este período de sesiones.

Han pasado más de diez años desde la última vez que la Conferencia de Desarme se ocupó de su labor sustantiva. La dificultad de plasmar en la práctica el papel de la Conferencia y aplicar su agenda vuelve a acecharnos, con nuevas amenazas a la seguridad surgidas en años recientes. El mundo de hoy no es más seguro que el que habían imaginado nuestros predecesores. Tenemos que reforzar nuestra determinación y trabajar por revigorar el proceso multilateral y perseguir la meta de que esta Conferencia reemprenda su labor sustantiva. Mi delegación espera sinceramente que en el período de sesiones de este año la Conferencia logre un consenso sobre un programa de trabajo.

Malasia aprecia enormemente la función constructiva y constante que ha desempeñado el mecanismo de las Seis Presidencias desde que se estableció. Nos alientan las intensas consultas, en el seno de la Conferencia y por iniciativa de las Presidencias, que han dado como resultado varias propuestas: en 2007, el documento L.1 y en 2008 el documento CD/1840. Lamentablemente, a pesar de todo ello, la Conferencia no ha podido alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo. Esta incapacidad de llegar a una solución negociada supone un contratiempo, a pesar de que todos los Miembros de la Conferencia profesan las mismas metas. Por consiguiente, instamos a que se siga haciendo lo posible por tener en cuenta las

(Sr. Hashim, Malasia)

inquietudes y llegar hacia un consenso basado en el reglamento. Hay que dar a las legítimas preocupaciones de los Estados Miembros de la Conferencia la seria consideración que merecen. Este entendimiento nos permitiría avanzar y concentrar nuestros esfuerzos en la labor sustantiva.

El documento CD/1840 supone una "fusión" de la propuesta de los Presidentes de 2007 (documentos L.1, CRP.5 y CRP.6). Mi delegación estima que, como ocurre con el documento L.1, el documento CD/1840 no colma nuestras expectativas en lo relativo al tratamiento de otras cuestiones fundamentales de manera equilibrada y completa. En el documento CD/1840 se subraya que la cuestión relativa a un TCPMF está "madura" para su negociación. No obstante, Malasia ha dado muestras de flexibilidad y de disposición a cooperar estrechamente con los Miembros de la Conferencia al sumarse al impulso creado entorno al documento CD/1840, con la esperanza de que con ello la Conferencia reemprendiera su labor sustantiva. Exhortamos a los demás a que demuestren también esta flexibilidad y la voluntad política necesaria, porque ha llegado el momento de ponerse manos a la obra. Recordamos las garantías que dieron los Presidentes de 2008 acerca de que el proyecto de decisión no estaba cincelado en piedra y de que estaban dispuestos a consultar con las delegaciones y, de ser necesario, introducir enmiendas en el documento CD/1840. Esperamos que se mantenga este criterio, puesto que podría ser la receta necesaria para encontrar un consenso, el posible paso decisivo que ha estado esperando la Conferencia de Desarme.

Aunque el desarme nuclear sigue siendo nuestra mayor prioridad, y a la espera de unas negociaciones sobre una Convención relativa a las armas nucleares, el TCPMF sigue siendo, al igual que el TPCE, uno de los siguientes pasos esenciales para prevenir la proliferación de los materiales nucleares hasta que se llegue a un verdadero desarme nuclear. Esperamos que las otras cuestiones fundamentales, a saber, el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que revisten la misma importancia, se traten consecuentemente en la Conferencia.

Como sabe bien la Conferencia de Desarme, el año pasado Malasia se sumó oficialmente al grupo de principales patrocinadores de la resolución relativa a la reducción de la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares. Malasia, que está comprometida con los objetivos de esta resolución y los apoya firmemente, se sumó al grupo convencida de que tal iniciativa, por modesto que sea su planteamiento, contribuiría de todos modos al proceso de no proliferación y de desarme de manera incremental. La resolución pide principalmente que se adopten "más medidas prácticas para reducir la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares". Se trata de una medida de desarme positiva que Malasia respalda resueltamente. La desactivación del estado de alerta representa un nuevo esfuerzo por resaltar un aspecto práctico de desarme cuya aplicación es posible y que contribuiría a reducir el riesgo de una guerra nuclear y a aumentar la seguridad de todos los Estados. La reducción de la disponibilidad operacional de las armas nucleares también seguiría promoviendo la aplicación de tratados negociados en materia de limitación de armamentos. Al aplicarse estos tratados, la desactivación más resuelta de la alerta modificaría las políticas de empleo de armas nucleares en combate y sus sistemas vectores. Creemos que se trata de un paso modesto pero muy necesario para que siga avanzando la agenda de desarme.

(Sr. Hashim, Malasia)

El reto del desarme nuclear es un reto que la Conferencia debe asumir. La Conferencia debe dar muestras de creatividad e innovación, y ser capaz de adaptarse a un entorno nuclear dinámico y en constante evolución. Para ello, también sería necesario que examináramos más detenidamente nuestra metodología de trabajo. Tendremos que evaluar la efectividad de los mecanismos existentes para revitalizarlos y, de ser necesario, crear otros nuevos. En este sentido, exhortamos a la Conferencia a que abra sus puertas y colabore con las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil. La comunidad del desarme ha salido muy beneficiada de la colaboración con la sociedad civil, como es evidente en el caso de los tratados en materia de minas terrestres, armas pequeñas y ligeras y otros tratados de control de armamentos. La Conferencia de Desarme podría beneficiarse de las valiosas percepciones, opiniones, datos e investigaciones que ofrece la sociedad civil. Podría ser el impulso tan necesario que espera la Conferencia para salir adelante y cumplir la función para la que fue creada. Esperamos que siga habiendo más deliberaciones con nuevas aportaciones que allanen el camino para que las ONG y la sociedad civil sigan participando en próximos períodos de sesiones.

La Conferencia de Desarme es el único foro mundial para la negociación multilateral de tratados de desarme. Como Miembros de la Conferencia, tenemos que asumir un papel dirigente y eficaz, tener ideas sensatas y pragmáticas, iniciativas y criterios nuevos, así como otras estrategias para que la Conferencia cumpla su propósito.

En conclusión, permítanme asegurarles la disposición de mi delegación a cooperar con usted, señor Presidente, y los demás Miembros de la Conferencia para lograr un resultado positivo y satisfactorio en este período de sesiones. Puesto que también es mi comienzo en la Conferencia, espero con interés cooperar estrechamente con usted, con mis demás colegas, con los miembros de la Secretaría y con los representantes entregados de la sociedad civil que nos observan desde la galería.

EI PRESIDENTE: Quisiera dar las gracias al distinguido Embajador de Malasia por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Embajador John Duncan.

Sr. DUNCAN (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *[habla en inglés]*: Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra, permítame felicitarle, no sólo por su nombramiento, sino por su forma de conducir la Presidencia durante su mandato. Tanto usted como los otros seis Presidentes pueden contar con el apoyo de mi delegación para que prospere nuestra labor.

Ayer fue un día muy ajetreado para los altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido, pues se presentó al público el documento de información sobre políticas titulado "Disipar la sombra nuclear y sentar las condiciones para la abolición de las armas nucleares". Este documento se distribuyó ayer por la tarde en forma de copia impresa entre todos nuestros colegas y puede también consultarse electrónicamente en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, si así lo prefieren. Es un documento destinado a la opinión

(Sr. Duncan, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

pública y por tanto en él se habla muy claramente. Sin embargo, tampoco hay que esperar sorpresas. El que no se emplee un lenguaje diplomático sin duda es positivo y tal vez ya venía siendo hora. Las armas nucleares y su abolición son una cuestión demasiado importante para dedicarle interminables debates semánticos. En el documento no queda nada sin tratar: la función de la Unión Europea, el OIEA, las Naciones Unidas y la necesidad de una reforma institucional. Se tratan también en cierta extensión los desacuerdos sobre las garantías negativas de seguridad, el TCPMF, la zona libre de armas nucleares de Oriente Medio, las fuerzas nucleares de teatro de operaciones y también las inquietudes en materia de proliferación. Como he señalado, se cuentan las cosas tal como son, pero ninguna de esas cuestiones debería resultar una sorpresa, pues las opiniones del Reino Unido son ya bien conocidas. En el documento se subraya que ésta es una empresa colectiva. En estas cuestiones no todo es blanco o negro. No hay una solución simple. El documento se propone esbozar algunas condiciones para que haya progresos. No modifica declaraciones formuladas aquí o en otros foros, ya sea por mí o por otros Embajadores del Reino Unido. Como he dicho, se trata de una recopilación en un lenguaje llano.

Ayer también, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rammell, facilitó información al Comité de Asuntos Exteriores del Reino Unido. Algunos de ustedes se entrevistaron en Ginebra con miembros de ese Comité durante su reciente visita. Se trata de un debate en mucho más detalle y en unos pocos días podrá consultarse el correspondiente informe en la página web de la Cámara de los Comunes.

El Reino Unido está resuelto a seguir avanzando hacia un mundo libre de armas nucleares. No subestimamos las dificultades y, de hecho, en el informe se habla de un "enorme reto diplomático". Pero como he señalado, entendemos que se trata de una ambición compartida y colectiva. Quienes poseen armas nucleares tienen la responsabilidad de atender las inquietudes de quienes no las poseen. E igualmente, es responsabilidad de aquellos cuyos programas civiles han suscitado dudas responder a estas preocupaciones.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador John Duncan por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Creo que el documento que acaba de presentar es importante y esperamos que contribuya a sentar condiciones mejores y más favorables para la causa del desarme y también para la labor de la Conferencia.

No figuran más oradores en mi lista, por lo que quisiera saber si hay alguna delegación que quiera hacer uso de la palabra. Parece que no es el caso, por lo que quisiera informales, en relación con las actividades de la semana próxima que se reseñan en el marco organizativo que figura en el documento CD/WP.553, de que la Conferencia comenzará sus deliberaciones oficiosas sobre los primeros cuatro temas sustantivos de la agenda bajo la dirección de los coordinadores respectivos. Quedo sumamente agradecido a los Coordinadores Regionales, quienes me han asegurado la plena cooperación de los Estados Miembros.

(El Presidente)

En cuanto a la presencia de dignatarios que desean dirigirse a la Conferencia en días en que ésta tiene previstas deliberaciones oficiosas sobre los temas de la agenda, la Secretaría me ha informado de que de conformidad con la práctica establecida en tales ocasiones se programará una sesión plenaria oficial para que los dignatarios puedan formular sus declaraciones. Tras ello, la Conferencia reanudará su sesión oficiosa y seguirá trabajando en los temas de la agenda.

Aquí concluye nuestra labor de hoy.

La siguiente sesión plenaria se celebrará el jueves 12 de febrero a las 10.00 horas en esta sala.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.
